

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSGRANDANES S.A.**

REUNIDA EL 13 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Manta, cantón Manta, a los 13 días del mes de marzo del 2019, siendo las 9H30, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **TRANSGRANDANES S.A.**, en el Domicilio principal de la compañía, ubicado en la Avenida Flavio Reyes, y Av. 17 barrio Córdova, diagonal a supermercados Velboni; preside la Junta la Sra. Sara Valle, en calidad de Presidente, además el Ing. Boris Chiriboga, en calidad de Gerente General de la Compañía quien además actúa como secretario de la junta, en este estado el señor secretario elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y socios de la empresa. El secretario procede a constatar el quórum de la Asamblea, esto es la cantidad de capital suscrito, estableciéndose que existe el **100,00 %** del capital suscrito y pagado.

El Señor Gerente, una vez que se ha constatado por parte de secretaría el quórum de instalación, al amparo de lo dispuesto por los artículos 238 y siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "**TRANSGRANDANES S.A.**", procediendo a conocer y resolver sobre los siguientes puntos en el orden del día:

1. *Constatación del quórum e instalación de la Junta*
2. Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2018
3. Conocimiento del Informe del Gerente 2018
4. Conocimiento del Informe del Comisario 2018
5. Conocimiento de los resultados del año 2018
6. Clausura.

El señor gerente, solicita que por secretaría se de lectura al primer punto en el orden del día

1.- CONSTACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

Por cuanto el quórum se encuentra establecido y la junta instalada, se procede con el siguiente punto en el orden del día.

El señor gerente, solicita que por secretaría se de lectura al segundo punto en el orden del día

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2018

Toma la palabra la Presidente de la compañía, quien expone a esta junta que tanto los informes del Gerente y del Comisario y los respectivos estados financieros del año 2018, han sido entregados con la respectiva antelación, conforme lo dictamina la ley de compañías en estos casos, por lo que

ya han sido analizados por los accionistas; en este estado, interviene el Accionista Victor Chiriboga, el mismo que hace preguntas sobre las utilidades de \$ 9,658.47, que refleja el estado financiero, él indica que hemos comenzado un buen año a pesar de ser una empresa recién constituida hemos podido obtener en este primer año utilidades, las que sugiere que sean reinvertidas para que la compañía pueda tener liquidez en este nuevo año económico.

Esta Junta General Ordinaria Universal, después de las deliberaciones indicadas y después de haber realizado un análisis exhaustivo del Balance del año 2018, resuelve por UNANIMIDAD aprobarlo.

El señor gerente, solicita que por secretaria se de lectura al tercer punto en el orden del día

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE

Toma la palabra el señor gerente, Ing. Boris Chiriboga Erazo, el cual pone en conocimiento de esta junta su informe y hace una exposición de todas sus gestiones realizadas en cuanto a su periodo administrativo.

El señor gerente, solicita que por secretaria se de lectura al cuarto punto en el orden del día

4.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO

El Ing. Shubert Rafael Chiriboga Bailón, procede a dar lectura del respectivo informe, dando a conocer a la Junta que no ha habido anomalía en este periodo, y que todo ha transcurrido con la transparencia habitual, por lo que concluye con la lectura de su informe.

El señor gerente, solicita que por secretaria se de lectura al quinto punto en el orden del día

5.- CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2018

Toma la palabra la señora presidente Sara Valle, en vista de que este punto estuvo absuelto en el punto número 2 de se procede con el siguiente punto del orden del día.

El señor gerente, solicita que por secretaria se de lectura al sexto punto en el orden del día.

6.- CLAUSURA.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el señor Gerente concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por la Secretaría, es aprobada por los presentes de forma unánime.

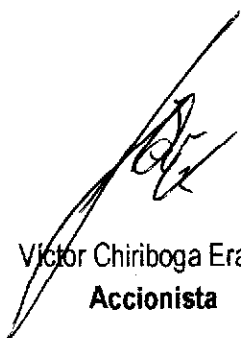
Siendo las 10H20, del día 13 de marzo del 2019, se clausura la Junta.



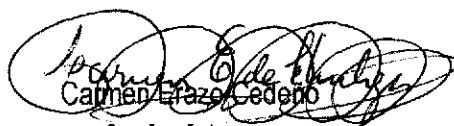
Sara Valle Vélez
Presidente



Boris Chiriboga Erazo
Secretario



Victor Chiriboga Erazo
Accionista



Carmen Erazo Cedeno
Accionista